

Secretaría Distrital de Planeación se traslada a la localidad Kennedy

Bogotá, 23 de septiembre de 2013. A partir del 24 de septiembre, los habitantes de Kennedy contarán con los servicios de Sisbén, norma urbana y estratificación en su localidad, de manera más cercana, personalizada y sin tener que recurrir a largas filas y trámites, gracias a que la Secretaría Distrital de Planeación se traslada junto con toda la Administración Distrital a esta zona de la Ciudad.

Estos servicios, que hacen parte de las acciones adelantadas en el ejercicio del gobierno de proximidad que desarrolla el ejecutivo de la Capital, se prestarán en el SuperCade Móvil que tiene como objetivo informar sobre los diferentes trámites y servicios que ofrece la "Bogotá Humana", promover jornadas de atención y proporcionar acceso a la información con trámites oportunos y efectivos de acuerdo a las necesidades de la población.

Para el caso de Sisbén, "la población podrá acercarse a los puntos de atención ubicados en la feria móvil del Servicio al Ciudadano, y allí podrán recibir información sobre su encuesta, resultado, registrar los trámites que ofrecemos tales como solicitud de encuesta o actualizaciones de la misma que esté vigente en el hogar", indicó Helmut Menjura Murcia, Director de Sisbén de la Secretaría Distrital de Planeación

Es necesario que los ciudadanos que se acerquen a hacer sus solicitudes tengan en cuenta que deben llevar por lo menos la cédula de ciudadanía para la recibir la información. En temas específicos como para el "caso de solicitud de encuesta es importante que lleven una fotocopia de un recibo de un servicio público domiciliario donde se pueda constatar a donde hay que ir a visitarlo, para el caso de inclusión de una persona a un hogar que ya hemos encuestado se debe adjuntar una fotocopia del documento de identificación de esa persona, de igual manera si se necesita hacer una actualización de los datos personales", explicó el funcionario.

En este SuperCade Móvil, la SDP también estará entregando a lo interesados el certificado de estratificación, e información de uso de suelos con tan sólo llevar la dirección del predio.

Estos servicios, así como otros más prestados por otras entidades de la Administración Distrital, se ofrecerán en la Alameda del Barrio Patio Bonito (Los Patios), ubicada en la calle 2 A No. 88 B - 47 de la Localidad de Kennedy, y las labores de atención se cumplirán en el horario de martes a viernes de 9:00 a.m. a 4:30 p.m. y sábados de 9:00 a.m. a 2:00 p.m.